

BASES: CONCURSO DE POESÍA DE SEMANA SANTA DE CAMINOS DE PASIÓN

‘III CONCURSO DE POESÍA DE SEMANA SANTA DE CAMINOS DE PASIÓN: ‘ELEGÍA DE PASIÓN’

1. Justificación

Caminos de Pasión, en su afán con poner en valor las costumbres y tradiciones de las celebraciones de Cuaresma y Semana de los pueblos que conforman la Ruta, ha puesto en marcha una serie de actividades en torno a estas celebraciones. En esta ocasión, hemos querido que el protagonismo recaiga sobre el mundo de las letras organizando así el ‘III Concurso de Poesía de Semana Santa: Elegía de Pasión’.

Con este proyecto se pretende que, a través de poemas, los participantes muestren sus sentimientos y emociones relacionados con estas celebraciones y que sean una **muestra más del arraigo y tradición** de las mismas en los municipios que conforman la ruta.

Se trata así de una forma de poner en valor nuestras costumbres y tradiciones vinculadas a la Cuaresma y Semana Santa.

2. Objetivos del concurso

Este concurso de poesía cuenta con dos objetivos claros:

1. Fomentar la cultura entre los habitantes de los municipios de Caminos de Pasión haciéndoles partícipes de estas iniciativas. Que sea una forma de conocer su opinión acerca de esta celebración y el significado que tiene para ellos usando la literatura como hilo conductor.
2. Poner en valor las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa como un elemento intrínseco al territorio y a sus habitantes. Una manera de entender la cultura y la vida de los vecinos de los municipios de Caminos de Pasión

3. Especificaciones del concurso

A continuación, se enumeran las especificaciones que deberá tener el trabajo a presentar para que pueda ser aceptado en la fase de concurso:

1. Puede participar cualquier autor o autora con un **poema original e inédito**, escrito en lengua castellana, cuya **extensión mínima sea de 14 versos y máximo de 60**. Éste debe de ser **mayor de edad** y con vinculación a alguno de los municipios pertenecientes a la ruta. **Sólo se admite un poema por participante**.

2. Las obras deberán hacer **referencia a las costumbres o tradiciones que tengan lugar durante la Semana Santa de los diez municipios de Caminos de Pasión**. Se pueden expresar sentimientos y emociones, momentos, historias, etc.
3. El archivo, en formato word, contará con el **pseudónimo artístico del autor y el título del poema**, para que las **obras sean totalmente anónimas para los miembros del jurado**. Y se remitirá por correo electrónico.
4. En un **documento distinto**, remitido en el mismo correo electrónico, se incluirán los **datos de contacto del autor**: nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y número de teléfono.
5. Los poemas **se presentarán exclusivamente a través de correo electrónico a info@caminosdepasion.com** Asunto: Concurso de Poesía Semana Santa Caminos de Pasión. El plazo de presentación de los poemas será **del 1 de marzo de 2023 al 20 de marzo de 2023**.
6. La composición del jurado se mantendrá en secreto hasta el **día del fallo**, que tendrá lugar el **miércoles 22 de marzo de 2023**. Se le comunicará a los ganadores de manera personal y a través de correo electrónico para verificar su identidad. Y finalmente, se hará público de forma oficial a través de las redes sociales de la ruta Caminos de Pasión.
7. Si se desea, el poema puede ser acompañado de una imagen que haga referencia a la creación.

4. Premios

Habrán 3 premios y, si así lo decide, el jurado podría otorgar accésit o dejar alguno de los galardones en blanco:

Primer premio: Guía de Semana Santa de Caminos de Pasión + visita a uno de los municipios de la Ruta Caminos de Pasión con alojamiento para una noche, para dos personas en pensión completa. (No está incluido el desplazamiento hasta el municipio seleccionado).

Segundo premio: Guía de Semana Santa de Caminos de Pasión + visita a alguno de los municipios de la Ruta Caminos de Pasión con visita guiada y almuerzo para dos personas. (No está incluido el desplazamiento hasta el municipio seleccionado).

Tercer premio: Guía de Semana Santa de Caminos de Pasión + menú degustación con platos típicos de Cuaresma y Semana Santa. (No está incluido el desplazamiento hasta el municipio seleccionado).

5. Jurado

El jurado estará compuesto por un máximo de hasta 11 miembros:

- Personal técnico de Caminos de Pasión.
- Presidente de la Ruta Caminos de Pasión (o persona en la que él/ella delegue dicho papel).
- Un/a profesional de la comunicación relacionado con la ruta.
- Colaboración de pregoneros de la Semana Santa de los municipios de Caminos de Pasión o personas vinculadas al mundo de la poesía de Semana Santa.

A la hora de valorar los trabajos se tendrán en cuenta aspectos técnicos y de contenido, e idoneidad del mensaje así como que sean capaces de transmitir las emociones que despiertan estas celebraciones en los habitantes de los municipios y en quienes nos visitan.

7. Propiedad de los trabajos

Una vez presentados los trabajos y finalizado el concurso, la propiedad de los poemas presentados seguirá siendo de los grupos autores de los mismos, aunque cederán a la ruta Caminos de Pasión el derecho de uso promocional y/o divulgativo que considere conveniente.

8. Contacto

Oficina técnica Caminos de Pasión.

C/ Sevilla, 37. Museo de Osuna- 41640 Osuna (Sevilla)

Teléfono: 955.09.72.07. Email: info@caminosdepasion.com